

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.586

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

DOMINGO 25 DE ENERO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## La Bula de la Santa Cruzada

Hoy tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

La palabra bula procede de la lengua griega y fué usada por los romanos. El nombre de cruzada proviene de que se daba esta Bula para los que tomaban la cruz para pelear contra los enemigos de la Fé.

Tuvo origen esta Bula de cruzada en el pontificado del papa Urbano II, año de 1166, quien la concedió para los que tomaron parte en la expedición á Tierra Santa y en aquel año fué felizmente ganada por los cristianos la ciudad de Jerusalén.

Después, los pontífices, en diversas ocasiones, acostumbraron á conceder esta Bula. En el año de 1207 la concedió Inocencio III para los que recibiesen la cruz para pelear contra los albigenses.

Para España fué concedida la Bula de la cruzada primeramente por Julio II y después, con algunas breves interrupciones, ha sido otorgada la continuación de esta gracia por sus sucesores. Gregorio XIII, en 1573 amplió los favores concedidos, siendo rey Felipe II, por la Bula llamada *plumbea ó latina*, la cual con algunas modificaciones dura hasta el presente.

La Bula es un documento pontificio, que contiene muchos y muy útiles privilegios, indultos y gracias, concedido al católico Rey de las Españas para atender á los gastos de la guerra contra los infieles y al presente para atender á las necesidades del Culto Divino y para ayuda de las iglesias de España.

La Bula es cuádruple, á saber: la *comun de vivos*, concedida para todos; la de *lactinios*, para los sacerdotes, seculares y regulares y para los Prelados; la de *defuntos*, con indulgencia para ellos, por modo de sufragio, y la de *composición*, para facilitar la restitución de los bienes injustamente adquiridos, cuando no es conocido su dueño. A estas hay que añadir el *Indulto Apostólico, para el uso de carnes*, en días en que este uso está vedado, aunque con ciertas escepciones.

Como consta en la misma Bula, ésta se concede para los fieles cristianos de uno y otro sexo habitantes en el Reino de España ó en cualquier otro lugar, aún en los de Ultramar que estén sujetos á su Magestad Católica.

Como dice el comisario general en la explicación de la Bula: "Basta que uno ponga el pié en los dominios del Rey de España durante el año de la Bula, para que pueda tomarla y valerse de sus privilegios, no solo el tiempo que se mantiene en estos Reinos, sino que aún saliendo fuera de ellos, podrá usar de todos, á escepción del indulto de manjeras prohibidos en los días de ayuno.

Así que la Bula sufraga al extranjero como al español, como esté en los dominios del Rey, ahora esté de asiento, ahora venga de paso, y esto sin distinción de rezos ni de condiciones, porque ella sirve á los hombres y á las mujeres, á los nobles y á los plebeyos, etc."

Solo el Romano Pontífice en quien reside la plena potestad sobre toda la Iglesia puede conceder la Bula de la Santa Cruzada. Esta dura por el tiempo de un año, como consta de las palabras de la misma concesión.

Este año se empieza á contar desde el día de su publicación en cada lugar.

Lo que se requiere para poder disfrutar de sus gracias lo dice el mismo comisario general: "Declaramos que los que quieran gozar de sus indulgencias y gracias han de tomar y retener este sumario de ellas, impreso, sellado y firmado de nuestro sello y nombre, para que no puedan errar acerca de las gracias que les son concedidas, ni otros usurpárselas, y que cada uno pueda mostrar con qué facultad usa de ellas..."

Es menester aplicarla nominadamente y en particular. Para eso vereis, que en el sumario de cada una de las cuatro Bulas se deja un blanco y es para que escribais ó hagais escribir en él vuestro propio nombre ó apellido, ó de aquel para quien se destina la Bula."

El sumario de indulgencias es de dos clases; de ilustres y ordinario; el primero tiene tasada la limosna de 17 cuartos y el segundo de 75 céntimos.

Exceptuábase de la obligación de tomar el sumario de carne y de dar la limosna los pobres de solemnidad é impedidos que carecen de todo género de bienes é industria, los mermente jornaleros de todas clases, así del campo como de cualesquiera artes y oficios, que viven y se mantienen solo de su jornal diario, si éste fuese tan reducido que solo les produzca lo indispensable para la precisa manutención ó de su familia y los religiosos y religiosas de la orden de San Francisco que no poseen bienes algunos, pero todos éstos tendrán obligación de rezar cada día que usaren del privilegio, un Padre nuestro y un Ave María por la prosperidad de nuestra Santa Madre la Iglesia y de la Monarquía española y por la vida y felicidad del Sumo Pontífice, de nuestros católicos Monarcas y su Real Familia.

Los demás para poder usar este privilegio están obligados á tomar el sumario de carne de la clase que á cada uno le correspondiera y satisfacer la respectiva limosna que en proporción á su clase, dignidad y facultades ha tasado el comisario general.

Para que los fieles de cualquiera clase y condición puedan gozar de este indulto han de tener necesariamente la Bula de la Santa Cruzada.

M. A.

## ECOS DE MADRID

22 de Enero de 1891.

El invierno actual será memorable. Las personas de más edad no recuerdan otro que haya sobrepujado en crueldad al que dejará en la historia de los malos tiempos tristes y dolorosos recuerdos.

Las montañas cubiertas de nieve, los ríos más caudalosos congelados, los lobos abandonando sus madrigueras y bajando á los llanos, las comarcas más templadas haciendo competencia á la Siberia, las gentes muriéndose de frío. ¡El cuadro es desolador!

Ahora solo falta que un cambio brusco de temperatura derrita con rapidez la nieve y convirtiendo los arroyos en ríos, los ríos en impetuosos y devastadores torrentes, complete la obra destructora con inundaciones.

Confiamos en que la Providencia nos librará de esta nueva catástrofe.

De ayer á hoy ha cambiado el tiempo. El termómetro que ha bajado en algunos puntos á 14 y 15 grados ha subido de pronto y esta madrugada la temperatura era de 9 grados en Madrid.

Si como es de presumir, ha ocurrido otro tanto en el resto de España y por lo menos en el centro de Europa, comenzará el deshielo, eventualidad que sin duda tendrán en cuenta las poblaciones ribereñas, si es que las preocupaciones electorales no absorben por completo en nuestro país á las diputaciones y municipios.

De todos modos hay que reconocer que los candidatos que han recorrido los distritos en los últimos días se han hecho acreedores al acto; porque deben haber pasado muy malos ratos. Si el tiempo mejora como parece, todavía podrán seguir su peregrinación en busca de los deseados votos y enterarse de paso de las necesidades de los pueblos; por más, que al verse elegidos y disfrutando de las comodidades de Madrid, la mayor parte de los padres de la patria suelen olvidarse de las calamidades de sus hijos.

La próxima semana promete ser muy agitada. En ella hay que ultimar los preparativos para que el Domingo primero de Febrero pueda hacer su aparición el sufragio universal.

Parece ser que no son solo los políticos, los socialistas, los obreros, los comerciantes y los industriales los que aspiran á formar parte del próximo congreso. También hay muchos aristócratas que han salido á las comarcas en donde poseen bienes en busca de los votos para convertirse en diputados.

Los revisteros de los salones cuentan que algunas bellas han exigido de sus adoradores que vuelvan victoriosos de los comicios, animándolos con la esperanza de obtener al mismo tiempo que el derecho de pronunciar síes y noes en el Congreso el deseado sí de sus labios.

La verdad es que las próximas elecciones han de causar muchas sorpresas, y bueno es que entre los dos domingos políticos que han de señalar el próximo mes de Febrero, se halle el domingo de Carnaval.

En Madrid se divide el cuerpo electoral en multitud de cuerpitos, lo que dará por resultado el espectáculo de la lamentable división que reina en el campo político.

Los dos candidatos independientes son los que sobre poco más ó menos aparecen en todos los campos.

Tienen muchas simpatías en la villa y corte, y es muy posible que salgan triunfantes.

Con decir que uno de ellos es Felipe Ducacal, no necesito añadir más. Ducacal ha logrado una inmensa popularidad. Todo el mundo sabe que lo mismo en el Congreso que en cualquier parte, no se muere la lengua, y es capaz de decir una fresca al lucero del alba. Además está siempre en donde quiera que hace falta prestar algún servicio.

En los incendios él es el primero que acude. Lo difícil, lo arriesgado, le encanta. Es un tipo novelesco, de esos que cautivan á las masas, y en todas las clases sociales tiene amigos, porque no hay quien le iguale á hacer favores.

Por último, ha caído en gracia, y resulta que tiene buena sombra, apesar de que siempre está maldiciendo su suerte.

Hoy se han celebrado con gran solemnidad en la espaciosa iglesia de San Francisco los funerales del malogrado hijo del célebre industrial don Matias Lopez. El templo estaba lleno.

Por fin se reunió el Jurado encargado de resolver quién tenía razón en el litigio entablado por los que anunciaron haber escrito la comedia titulada "El crimen de la calle de Leganitos, y el crítico de *El Liberal*". Los jueces han convenido en que el pecadillo de los autores lo han cometido otros muchos antes que ellos; pero al mismo tiempo declaran que no debe cometerse.

El público literario ha admirado la habilidad y la galantería de los jurados.

Apesar de la crudeza del tiempo, hay todavía estudiantes y estudiantinas.

Y bailes de máscara. La juventud alegre desafía las intemperies.

¡Con decir que hasta se acalora á 12 grados bajo cero, está dicho todo!

Julio Nombela.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Habiendo de dar principio por ministerio de la ley, el día 8 de Febrero próximo, el acto de la declaración de sol-

dados, y celebrarse la elección de compromisarios para la de senadores, la *Gaceta* resuelve la dificultad en la siguiente real orden circular:

"S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que el expresado acto de clasificación y declaración de soldados tenga lugar el día prefijado por la citada ley de reclutamiento en su art. 73, y dé principio á las ocho de la mañana del mismo día, suspendiéndose este acto á las diez, hora fijada por el 32 de la de senadores para verificar la elección de compromisarios, debiendo continuar aquél una vez terminada ésta, en el mismo día ó siguiente, según está prevenido."

—Dice *El Día*:

"Se ha confirmado plenamente el preso de Olot no es el asesino Padlewski, sino el demente belga Caberg, que padece la manía del nihilismo."

Así se lo ha comunicado telegráficamente el gobernador de Gerona al señor Silvela, notificándole además la salida para esta corte de los documentos que lo prueban, los cuales llegarán mañana."

—La Diputación de Vizcaya ha concedido 20.000 pesetas para el socorro de las clases trabajadoras faltas de recursos.

—Dice *El Día* que sabe de un juez de Andalucía que recorrió un distrito recogiendo votos para el candidato fusionista, protector suyo; pero como esta tarea le proporcionaba gastos, ha ideado la manera de resarcirse de ellos, vendiendo á los electores papeletas de la rifa de un mueble viejo, propiedad, según dice, de un pariente suyo necesitado, y distribuyéndolas entre los alcaldes, jueces, fiscales municipales y secretarios. Así, con la pesetita que cada papeleta produce, le saldrá por una friolera el viaje electoral, que no es cosa de cargar en cuenta á su patrono el candidato.

—Reunión ayer tarde los ex diputados y ex-senadores antillanos según habíamos dicho, y autorizaron al Sr. Montoro para que se dirigiera telegráficamente al jefe del directorio autonomista cubano diciéndole que además de la carta que le enviaron consignando las razones que á juicio de todos aconsejaban acudir á la lucha electoral para defender en el Parlamento las soluciones económicas favorables á Cuba que expusieron los comisionados de la gran Antilla en su información al ministro de Ultramar, habían remitido copia de dicha carta al Sr. Saladrigas, vicepresidente del directorio del partido. Si dicha copia se hubiera también extraviado, le enviará un extracto telegráfico del contenido de ella.

El Sr. Montoro expidió ayer mismo un extenso telegrama en ese sentido, y suplicando que se le conteste con toda urgencia y en igual forma.

Más tarde estuvieron los Sres. Portuondo, Montoro y Fernandez de Castro en el

— 244 —  
traeré conmigo á Mr. Glayoux que siempre me pregunta por vos: ¿sabéis que ayer ha estado de nuevo á veros?

Otras veces esclamaba:  
—Ayer he visto á Leoncio y está peor.

—¿Está enfermo? murmuraba la joven con angustia.

—No, pero languidece, necesita movimiento, animación... le he propuesto que viaje, y se obstina en no dejar á Paris.

Otras veces decía á Leoncio:

—Vengo de ver á mi sobrina, que está triste, inquieta y de seguro no es por su marido; no le ama. Si no fuera por la soledad en que vive diría que guarda otro amor en su corazón; pero no vé á nadie...

Leoncio escuchaba estos detalles con indecible agitación, y apesar de la conducta prudente de Sidonia, vivía con la esperanza de hallarla un día. Esta perpétua precaución le daba junto á Clotilde una actitud vaga, y su muger por su parte parecía haber cambiado de método.

— 245 —  
Comprendió con horrible despecho el último grado de indiferencia que ocupaba en el corazón de su marido, y vivía retirada del mundo, al que nunca había amado, porque en él nunca encontró triunfos que halagasen su orgullo.

Una secreta envidia le alejaba de Blanca, á la que veía rara vez, y por su nuevo sistema, espiaba á su marido, abría disimuladamente todas sus cartas, y registraba todos sus cajones, examinando uno por uno todos sus papeles.

Esta observación minuciosa le dió al menos la seguridad de que su marido no sostenía relaciones con otra muger, proponiéndose entonces ser coqueta con su marido, lo que estando tan en abierta oposición con su carácter y sus maneras, le dió una nueva faz ridícula; al menos en ella su marido ganó en no ver mala cara, no oír reconveniones que tanto daño le causaban.

Mme. Violsen, á quien Clotilde en este periodo ponderaba la amabilidad y

— 248 —  
—Con la esperanza de encontrar una familia ha venido á Francia: no esperaba menos de vos, dijo el vizconde conmovido también.

Después de un momento, prosiguió:

—Y Gustavo?

Sidonia bajó la cabeza sin responder.

—Lo sé todo; perdonadme si os he dado tal marido.

—Aunque en verdad su conducta es humillante para mí, replicó Sidonia con candor, os engañaría si os dijese que me hace desgraciada.

A la mañana siguiente, al volver á su casa Mr. de Flée, se encontró con que su hermano le aguardaba en su cuarto: era la única persona que había tenido ascendiente sobre él, y se turbó al verle.

—¡Por fin has parecido! dijo el vizconde: te aguardo hace veinticuatro horas.

—¿Qué quieres! la vida de Paris... á saber fijamente qué día llegabas, me hubieras encontrado aquí; pero mi mu-

— 241 —  
Mr. de Flée, que la contemplaba pálida é inmvil como una estatua.

—¿De este modo acojis mi declaración? Me hallais áudaz, no importa; aun á riesgo de desagradaros voy á pasar aquí la noche.

A estas palabras se tendió en el diván, y con los ojos medio cerrados esclamó:

—Venid, Sidonia, venid á mi lado, yo lo quiero.

En este instante el rostro de la negra apareció entre las cortinas del balcón, y á una seña las dos mugeres se entendieron: la negra avanzó hácia Mr. de Flée, y principió á cantar como para dormirse, murmurando él:

—Así, así... canta, permanece á mi lado toda la noche... mi bella Sidonia.

Y se durmió como un hombre que no había dormido la víspera.

Sidonia se retiró sin hacer ruido, y en breve se unió á ella Celestina, exclamando familiarmente:

—Duerme como un cachorro: podéis descansar hasta el alba.

31

ministerio de Ultramar, y dieron cuenta al Sr. Fabié de los acuerdos adoptados y realizados ayer.

—Dice *El Correo de Valencia*:  
“En las acacias y en el río el hielo se ha solidificado de tal modo que en algunas balsas de éste cruzaban por encima del terso cristal de agua los chicos y aun los grandes.”

En algunos puntos la gente menuda ha pasado el día patinando y sufriendo los consiguientes porrazos, lo cual distraía grandemente a infinidad de curiosos.

En las fuentes públicas de las plazas de Pellicers, San Lorenzo y Carmen, por efecto de la congelación, han saltado los remates de hierro de las tuberías, sufriendo también algunas desperfectos las bocas de riego por igual razón.

Hasta ahora el frío ha causado bastantes daños a la agricultura; pero si continúa como hasta aquí, los males serán mucho mayores, puesto que entonces padecerán los arbustos y árboles frutales.

—Desde Avila nos escriben diciendo que á cosa de las cinco y media de la tarde del 20 su fogaron de la cárcel de aquella ciudad cuatro presos, entre los cuales figuran uno sentenciado á catorce años de presidio y pendiente de una condena por otros delitos, y otro, que si bien no debe extinguir más que una condena de seis meses, se supone fugado de algún penal y responsable con nombre supuesto de diferentes delitos.

Con éstos ya van doce ó diez y seis los presos que en poco menos de un año se han fogado de la cárcel de Avila, dándose el caso de que entre los que lograron evadirse había algunos sentenciados á muerte y á cadena perpetua.

—Leemos en *El Imparcial*:  
“Hace dos días se dijo que S. M. el rey se hallaba enfermo, hecho cierto, pero sin importancia, pues el rey niño solamente tuvo uno de esos cólicos, tan frecuentes en la infancia.”

S. M. la reina sí sufre de un pertinaz catarro, que ayer la obligó á aplazar el Consejo de ministros que debía celebrarse bajo su presidencia.

Como el catarro de S. M. no ha tenido alivio y la fiesta palaciega de hoy había de producir mucha fatiga á la reina, ha habido necesidad de suspender la recepción y baquets con que todos los años se solemniza el santo de S. M. el rey.

No sabemos si la fiesta se celebrará cuando la reina se halle libre de su indisposición.

—Del mismo colega:  
“En otro lugar nos ocupamos de los rumores, destituidos de fundamento, que acerca de la salud del rey circularon ayer tarde, y allí decimos también lo que oficialmente se sabe sobre la indisposición de S. M. la reina y la suspensión de las fiestas que se debían verificar hoy en Palacio.”

De todos estos asuntos se habló anoche bastante en los círculos políticos, haciéndose muchos y muy diversos comentarios.

Desde luego todos los informes y referencias convenían en que la indisposición de S. M. la reina no tiene importancia, como lo prueba que ayer tarde recibió á varias personas y despachó con la alta servidumbre.

Alguien dijo que á primera hora de la noche, S. M. se había sentido molesta con un poco de fiebre; pero informes de personas autorizadas hacen suponer que

este rumor no debe ser exacto, y se sabe además que ya bien entrada la noche su majestad la reina estaba levantada y tomó té con su madre, la archiduquesa Isabel.

De esto deducían algunos maliciosos que el motivo de la suspensión de las fiestas de hoy debía de ser otro, y no el que oficialmente se ha dicho, puesto que el estado de S. M. era satisfactorio.

Nosotros, en nuestra obligación de informar al público de todo cuanto se dice, consignamos estos rumores; pero debemos declarar que los consideramos distorsionados de fundamento.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Enero de 1891.  
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:  
Como estaba anunciado, hoy no se verificó en Palacio la recepción oficial. S. M. la Reina continuaba esta mañana más aliviada del fuerte catarro que viene padeciendo hace tres días.

Los fabricantes de caña de azúcar visitarán mañana al Presidente del Consejo de Ministros para interesarle en sus gestiones.

El Sr. Oos-Gayon ofreció hacer en obsequio de su pretensión cuanto le sea posible.

La actitud exagerada de los autonomistas cubanos, sigue siendo el tema de las conversaciones en los círculos políticos.

Segun dicen los amigos del Sr. Labra, no hay que perder toda esperanza de una solución satisfactoria.

Hoy esperan los autonomistas residentes en Madrid una contestación categórica al ruego que se les hizo para que acudieran á la lucha electoral.

Las impresiones de hoy no son tan buenas como era de desear.

Se sabe que en Puerto Rico el partido autonomista trata de disolverse, y en esto coinciden los últimos despachos recibidos anoche.

A juicio de los ministeriales, la conducta del comité cubano es injustificada, máxime cuando el Sr. Fabié, en nombre del Gobierno, hizo ya cuantas concesiones están dentro de las facultades del Poder Ejecutivo.

Entre los individuos de la Academia de Jurisprudencia se comenta mucho la circular dirigida por el Sr. Canalejas recomendando la candidatura liberal para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Allí se decía que los académicos no son políticos, y que resulta una incorrección el acudir á ellos cuando se sabe que toda conveniencia exige no llevar á dicho centro las contiendas políticas.

Por lo demás, sabido es que las fuerzas están muy divididas, y nadie se atrevería á prejuzgar la opinión de la mayoría de dicho centro.

El Sr. D. Francisco Silvela cuenta con la adhesión y simpatía de la mitad de los académicos, y el resto puede decirse pertenecer á todas las agrupaciones políticas.

En resumen, que de la Academia de Jurisprudencia no se obtendrá lo que deseaba el ex ministro fusionista de Gracia y Justicia.

Dícese en el salón de Conferencias del

Congreso que el Sr. Gamazo se propone hacer una activa propaganda entre los comités de la Liga Agraria en favor de las candidaturas de sus amigos.

Para ello rogará á los Sres. Sagasta y Silvela la benevolencia y la mas absoluta neutralidad.

Del extranjero no se han recibido noticias de interés.

Oficialmente se sabe que el detenido de Olot, es un demente belga que perteneció al ejército, y su monomanía es el nihilismo.

*El corresponsal.*

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El miércoles próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Manuel y Gerónimo Obrero, que serán defendidos y representados, respectivamente, por los señores don Toribio Herrero y don Luis Espinosa.

—**Mejoria.**—Aun cuando no ha desaparecido del todo la gravedad propia de la traidora dolencia que sufre el señor don Manuel Garcia Llovera, dueño de la imprenta y librería del DIARIO DE CÓRDOBA, ha empezado á acentuarse la mejoría relativa dentro del estado en que se encuentra. Al ocuparnos de este sensible asunto, no podemos echar en olvido las cariñosas frases que toda la prensa local, inspirada en un mismo sentimiento, dirige á nuestro querido director por la enfermedad que sufre su señor hermano, agradeciendo en el alma el interés que nuestros ilustrados compañeros en la prensa vienen demostrando diariamente. Este deber de gratitud lo hacemos extensivo al gran número de personas que continuamente preguntan por el estado de salud del señor Garcia Llovera.

—**Elvigia.**—Se ha anunciado que los males de la estación seguirán.—La protección para el pobre—se viene imponiendo ya.

—**Teatro.**—Continúa el público prestando su concurso al coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, en donde actúa la compañía cómico-lírica que dirige el señor Carbón. La concurrencia, atraída por la bella y simpática tiple señora Fernani, aplaude á ésta en todas las obras en que se le encomienda algún papel, que interpreta con el arte y gracejo que el público le reconoce. En la zarzuela titulada *Nina Pancha*, puesta en escena las noches del jueves y viernes último, se vé precisada dicha artista á repetir varios números, en medio de los atronadores aplausos con que la concurrencia premia su trabajo. Como ya hemos dicho en otra ocasión, la señora Fernani es la nota saliente de la compañía referida. El señor Carbón y las demás partes principales siguen también captándose las simpatías del público. La orquesta, bajo la inteligente dirección del señor Lucena (don Eduardo), contribuye al mejor resultado de las obras que se ponen en escena en el Teatro Principal.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital, el día 23 del actual.—Central, 120 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 146 52.—Pretorio 347'92.—San Sebastián, 200'28.—Victoria, 814'89.—Matadero, 1497'97.—De las 3127 pesetas y 83 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1504'35.—

A la provincia y Municipio, 1504'34.—Adicionadas, 119'14.

—**Actos religiosos.**—Esta tarde darán principio en la iglesia de Jesus Crucificado, los solemnes cultos que la piadosa asociación Josefina dedica durante siete domingos al Patriarca esposo de Maria. En la sección religiosa publicamos los principales detalles que á estos solemnes actos se refieren.

—**Música.**—Esta tarde, de tres á cinco, concurrirá al paseo de la Victoria la banda municipal.

—**Las violetas.** Ya se asoman en los prados—esas violetas tempranas,—que son los fieles heraldos—que la primavera manda.—Ellas nos dan el aroma—que su modestia resguarda—entre las tupidas hojas—en que ocultan su fragancia,—cual muchas bellas que tienen—en sus hogares guardadas—muchas prendas que revelan—los cantos de su alma.—Muchas pasan por la vida—como estrellas solitarias,—que tienen mas valimiento porque se ocultan calladas,—cual se esconde la violeta—del jardín en la apartada—tierra, que el sol esplendente—jamás con sus rayos lava.

—**Memorandum.**—Hace ya algunos meses que á propuesta del teniente de Alcalde señor Garcia (don Gregorio), acordó el municipio que se hiciera desaparecer el cordón que circunda el campo de la Merced. El tiempo ha transcurrido y los hechos y las reclamaciones del vecindario demuestran la necesidad de que el acuerdo sea ejecutivo, á fin de que cesen las molestias que todos los días se irrojan á los transeúntes. Así se nos ruega por aquellos vecinos, á cuyo nombre recordamos á la Alcaldía el asunto á que hacemos referencia.

—**Agua.**—¿No habria medio de orillar las dificultades que se oponen á la terminación completa de los trabajos que se llevaron á efecto hace dos meses en la cañería que conduce á esta capital las aguas procedentes del venero de La Palma? ¿Es justo que habiendo agua abundante en aquel venero carezca de ella el vecindario al que se siguen con esta notable falta grandes perjuicios? Para satisfacer estas preguntas basta solo con que se apruebe ó se deseche la obra, y esto creemos no es un asunto de tanta gravedad que sea preciso mirarlo con mucha detención.

—**Segunda amonestación.**—Suplicamos encarecidamente á quien corresponda, se sirva disponer la traslación de una cuadrilla de empedradores, que mejora el pésimo estado en que se encuentra el piso de la calle del Huerto de San Andrés. En ello están interesados los pies del vecindario.

—**Funerales.**—En la iglesia parroquial de San Andrés se celebraron ayer á las diez y media de la mañana en sufragio por el alma del señor don Juan de Dios Perez, de cuyo fallecimiento dimos oportuna cuenta. El duelo, que fué numeroso y escogido, lo presidían el señor don Pedro Rey Gorrindo, Alcalde de esta población; los presbíteros señores don Antonio de Córdoba y don Antonio de Luque, y los hijos políticos del finado don José Martinez Saenz y don Rafael Ciria Cabello, y el hermano político don José de Luque. Al ocuparnos nuevamente de esta desgracia, reiteramos á la familia del señor Perez Medina la expresión de nuestro pesar.

—**Subasta.**—El seis de Febrero se subasta en la Alcaldía de Lucena la obra

de reparación de la plaza de Santiago, por el tipo de 1361 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1119.—El papa Gelasio II muere en Cluni de dolor de costado.—1551.—Inauguración de la Universidad de Méjico.—1618.—Institúyese en Madrid la santa Hermandad del Refugio.—1887.—Cuatrocientos italianos mueren pugnando como leones contra novecientos abisinos entre Dogali y Sati, Africa.

—**Preludios.**—La noche del jueves acudió á los salones del gobierno civil, por indicación de nuestro querido amigo señor Conde y Luque, candidato por esta circunscripción para diputado á Cortes, numerosa representación de los partidos conservador y reformista de Córdoba. Usó de la palabra, además de los jefes de dichos partidos, el señor Conde y Luque, que lo hizo con gran espíritu de concordia, como hijo de Córdoba y condecorador de sus aspiraciones, manifestándose agradecido á sus compatriotas sin distinciones políticas, por todo lo que fué muy aplaudido. Los Sres. condes de Torres-Cabrera y de Cárdenas y el señor don Ricardo Belmonte se expresaron en términos que facilitaban la concordia monárquica, que segun nos dicen, fué el tono dominante en dicha reunión.

—**Contratación.**—El viernes publicó el periódico oficial la lista de los establecimientos, oficinas y dependencias públicas que deben ser visitadas por el Fiel contraste de la provincia.

—**Datos.**—Para el 30 deben haber remitido al Gobierno civil los Alcaldes de esta provincia los datos de la Estadística demográfico-sanitaria, referentes á la viruela y la difteria de cada localidad.

—**Bien venido.**—El vapor correo español “Veracruz,” de Buenos Aires, llegado el jueves á Cádiz, trajo á nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Duque del Almodóvar del Valle, Ministro de España que ha sido en la República de Chile, el cual se propone pasar algunos días en la perla del Océano.

—**Telegrafos.**—La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha circularo el orden correspondiente disponiendo que desde el día primero de Febrero próximo, con motivo de las elecciones para diputados á Cortes, las estaciones telégraficas de día completo y limitado presten servicio permanente desde el primer día citado hasta las doce de la noche del en que se efectue el escrutinio general, pudiendo solo dar á las limitadas el tiempo indispensable para el imprescindible descanso.

—**Convocatoria.**—El día primero de Marzo próximo tendrá lugar en Priego la elección parcial de un diputado, de los que corresponden á aquel distrito, para proveer la vacante producida por incompatibilidad de nuestro querido amigo señor don Carlos Matilla de la Puente.

—**Manifiesto.**—En la reunión de la noche del jueves se acordó por el partido republicano histórico de Córdoba acudir solo á las urnas electorales, por no haberse podido realizar la coalición con los demás partidos republicanos, y así se ha hecho público en un manifiesto que se ha publicado, y en el que se recomienda la candidatura del señor don Manuel Villalba y Búrgos.

—**Tandas.**—En tres, con intervalo de tres meses, ingresarán en los cuerpos los reclutas de este reemplazo en número de noventa por cada unidad orgánica. Así

— 242 —  
Ya era día claro cuando Mr. de Flée despertó, exclamando:  
—¡Sidonia, me he dormido! Sidonia.  
Héme aquí, exclamó ella; apareció en la puerta con un elegante traje de mañana. ¿Me llamas para despediros?  
Mr. de Flée se levantó con aire irritado, y si su mujer se hubiera permitido la mas pequeña sonrisa, habria provocado una escena violenta pero su mujer permaneció impassible, continuando con seriedad:  
—Debeis haber dormido muy mal en ese sofá: id á descansar á vuestro cuarto.  
—Buenos días, señora, dijo bruscamente Mr. de Flée y se dirigió á su habitación.

— 247 —  
cinco años, rostro severo, talento claro y fondo excelente.  
Sidonia no pudo ver á este hombre, que la recordaba la época mas dulce de su vida, sin amargo pesar, y presintió que su influencia iba á hacer tomar nuevo giro á su vida.  
El vizconde no fué dueño de un movimiento de sorpresa al ver á Sidonia, pudiendo apenas conocer en esta hermosa joven á la niña desprovista de encantos que dió á su hermano por esposa.  
—A no encontraros en vuestra propia casa no nos hubiera reconocido, exclamó: ¡estais desconocida, estais hermosa!  
La joven sonrió apenas y murmuró:  
—¡Ah! en efecto, estoy cambiada! ¡cuando vos me conocisteis éramos dichosos!  
—Es verdad, murmuró el vizconde, suspirando al recuerdo de su mujer: no quiero volver á casarme: adoptareis mi hijo.  
—¡El será el único mío! exclamó Sidonia con emoción.

— 246 —  
el buen porte de su marido, veía con despecho esta reconciliación y replicaba con tono epigramático.  
—Mucho celebro que esteis por fin en paz: ¡haciais tan mal papel el pasado invierno! Pero querido mis, no confiais; el mundo está poblado de coquetos, y Mr. Grayeux tenia tanto partido en casa de Mme. Barquier.  
—Allí no iban mas que feas, exclamaba entonces Clotilde.  
—Os engañais, añadía picada madame Violan; él bien advertía que iban algunas jóvenes muy lindas.

XL  
Un mes habria pasado desde que Sidonia dejó su casa de campo, cuando su cuñado el vizconde de Flée llegó de Guadalupe. Era hombre de treinta y

— 243 —  
se trasformó en un sentimiento extraño que participaba de odio y de amor: pensaba en ella y la huía, la quería y le irritaba.  
Sidonia por su parte, perseveraba en su resolución, y seguía muriéndose de pesar y de tristeza, entregada á su aislamiento: se consagró al amor que abrigaba en el fondo de su alma, y resuelta á no volver á ver á Leoncio, le amó con todo el amor de un alma ardiente y pura, disfrutando esa languidez mortal, ese horrible vacío que deja la ausencia de quien se ama.  
Mme. Barquier intentaba vanamente arrancarla de esta dolorosa apatía, y el mismo Mr. Barquier iba á verla con frecuencia. ¡Solo entonces se animaba la infeliz Sidonia! ¡Solo la presencia de su tío conseguía sacarla de su abatimiento! ¡Solo él la hablaba de Leoncio!  
¡Cuántas veces las lágrimas humedecieron los ojos de Sidonia, mientras él refería cosas á su juicio insignificantes, como por ejemplo:  
—Cuando esteis mejor, sobrina mía,

XXXIX.  
Desde este instante, la indiferencia que Mr. de Flée sentía por su esposa,

— 247 —  
cinco años, rostro severo, talento claro y fondo excelente.

— 246 —  
el buen porte de su marido, veía con despecho esta reconciliación y replicaba con tono epigramático.

— 243 —  
se trasformó en un sentimiento extraño que participaba de odio y de amor: pensaba en ella y la huía, la quería y le irritaba.

que ingresen estos, serán licenciados setenta de los soldados que están en filas.

**Mendigos.**—El número de los que estos días piden limosna de casa en casa ha aumentado en Córdoba de una manera alarmante.

**Los interventores.**—En la sesión que celebre hoy la Junta provincial del Censo, se han de nombrar los interventores para que se compongan las veinte y dos mesas que constituyen este distrito electoral.

**Pesas y medidas.**—Se nos ruega por algunos interesados, llamemos la atención del fiel contraste de pesas y medidas sobre las horas que deben dedicarse al cumplimiento de este servicio, pues parece que aquellos acuden en muchas ocasiones para hacer la contrastación de dichos útiles, y rara vez encuentran abierta la oficina. Creemos que lo más práctico sería fijar al público las horas de despacho y de este modo se evitarían molestias y reclamaciones.

**Higiene.**—El invierno riguroso que atravesamos es tan favorable a las naturalezas sanas y robustas, como perjudicial a los viejos, enfermos, pobres, nerviosos, y en general a todos los organismos que no pueden sostener una vitalidad decaída ó raquílica. Como consecuencia de los intensos frios reinantes, menudean las enfermedades del aparato respiratorio, las bronquitis, pleuresías, neumonías, etcétera, etc. La mejor manera de evitar los efectos nefastos del frío sobre la economía, no es ciertamente la de buscar el calor artificial, sino provocar el calor natural que todos llevamos en nuestro organismo. El ejercicio activo es por esta razón indispensable para el buen funcionamiento de la piel y la saludable excitación de la circulación periférica.

**Compañía infantil.**—El sábado próximo empezará a actuar en el Gran Teatro la compañía infantil de zarzuela, bajo la dirección de don Juan Bosch. Entre las obras que forman su repertorio figuran las aplaudidas zarzuelas "Cádiz," "Sobrinos del capitán Grant," "La Diva," "Ya somos tres," "Lucifer," "La Gran Via," "El gorro frigio," "Toros de puntas," "Don Pompeyo," "Las doce y media y sereno," y otras.

**Devolución.**—Los alumnos de quinto y sexto año de Derecho de la Universidad de Sevilla han dirigido una solicitud al Ministerio de Fomento pidiendo la devolución del importe de las matrículas de la Academia práctica de dicha facultad que ha sido suprimida.

**Obiligaciones.**—Las de Instrucción pública de esta provincia el corriente mes, ascienden á 12.946 pesetas y 21 céntimos.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha se llama á Manuel Pedro Bueno, vecino de esta capital, para que comparezca ante la Audiencia de Córdoba, en causa que se le sigue por hurto de aceituna.

**Regios viajeros.**—S. A. el Conde de París llegará á Sevilla esta noche en el tren de Mérida, y saldrá para Villanarique, á fin de unirse con su augusta esposa mañana en el tren de Huelva. Los príncipes Fernando y Luisa, hijos de los Condes de París, llegarán con el mismo objeto ayer en el tren expreso, siguiendo para Villanarique por la tarde. El Duque de Orleans, que ha venido acompañando á su padre hasta Lisboa, regresa desde este punto á Inglaterra otra vez. Al señor conde de París le acompaña en calidad de secretario Mr. Ambry-Vitet.

**Sucesos locales.**—Ayer se nos facilitó nota de los siguientes en la oficina de la guardia municipal.—Por penetrar en domicilio ajeno en son de guerra y dar de golpes á una mujer, ha sido objeto de denuncia un vecino de la calle de San Fernando.—Desde el barrio de San Miguel, en una de cuyas casas habita, hasta el hospital de Agudos, fué conducida anteayer en una camilla una enferma pobre de solemnidad.—Han sido denunciados dos conductores de carruajes de alquiler por separarse de sus vehículos en la plazuela de la Compañía, olvidando las disposiciones de la Autoridad local.

**Pensamiento.**—Son muchos los que saben hacerse ricos, pero pocos los que después saben serlo.

**Sección minera.**—Ha ocurrido en las minas de Sexinovata (Rusia) una explosión de fuego grisón, que ha dado muerte á más de cien obreros.

**Cantar.**—Los sueños de horror y celos—con que atormentas tu alma,—de "color de rosa," fueran—si solo en mi amor pensar.

**Captura.**—El día veinte y uno del corriente detuvo la Guardia civil de Palma del Río á una mujer, reclamada por el juzgado de instrucción de Ecija, como có-

mplice en la sustracción de alhajas y dinero verificada á doña María Perez, vecina de dicha ciudad, por Fernando del Pozo Carmona. A la mujer en cuestión se le ocuparon cinco monedas de á cinco pesetas.

**Es lo útil.**—Por la comisión de ferias y festejos de Sevilla, se han dirigido comunicaciones á la familia Real de España, á los Ministros de Fomento y Guerra, á la Asociación de Ganaderos del Reino y á la Cámara de Comercio, Maestranza de Caballería y Diputación provincial, solicitando premios para la Exposición de ganados. Igualmente lo ha hecho á las empresas de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, Sevilla, Jerez y Cádiz, á fin de recabar de ellas baja en los precios de transporte con motivo de la misma Exposición.

**Cuentas municipales.**—Las del anterior ejercicio se hallan de manifiesto en La Victoria hasta el día treinta del corriente.

**Comisión.**—Una del Circulo Vinícola de Málaga llevó al señor Carvajal 5.000 pesetas por sus honorarios, como abogado defensor de los comerciantes en vinos, y el exministro renunció á recibir dicha suma, rogando se librasen con ella de quintas tres jóvenes pobres, hijos de los más honrados trabajadores.

**Suscripción.**—Parece que el general Daban fomentará la que tiene por objeto elevar una estatua al señor duque de Ahumada, fundador del benemérito cuerpo de la Guardia civil. Costará 22.500 pesetas, y se elevará en el pátio de guardias jóvenes de Valdemoro.

**La huelga en Málaga.**—Los trabajadores del Muelle se han declarado en huelga, y haciendo causa común los de aguas de las tres compañías, se unieron á ellos declarándose por consiguiente un paro general. Una comisión visitó al secretario del Gobierno, quedando satisfactoriamente resuelta la cuestión, decidiéndose entonces volver todos al trabajo. Ya estaba solucionada la huelga, pero al volver á las faenas, se enteraron los trabajadores de que los señores Serrano y Vega querían disolver una comisión que aquellos tienen formada para intervenir en los trabajos, y en vista de ello siguió la huelga. Anteayer se reunieron todos los trabajadores en el centro socialista, acordando no ir á trabajar mientras las cosas no vuelven á su anterior estado.

**Malos.**—Dios un periódico de Sevilla que en varios pueblos del distrito de Cazalla y Carmona se hallan tan sobreexcitadas las pasiones políticas, que se temen disturbios para el primero de Febrero, con motivo de las elecciones.

**Dama.**—Ha llegado á Sevilla la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Medina-celi, hospedándose en el Gran Hotel de Roma.

**Poseion.**—Ha tenido que darla en Herrera la Guardia civil al Ayuntamiento interino, y mientras se tiene que ocupar este benemérito cuerpo en controversias políticas, los campos quedan á merced de gentes de mal vivir que están cometiendo excesos en aquella comarca.

**Buen golpe.**—La guardia civil de Estepa, que en la noche del día doce, perseguía á los criminales Pedro Fernandez Gonzalez (\*) Panza y Manuel Lopez Ramirez (\*) Vizcaya, autores del robo de más de 15.000 duros, en un molino del término de Gilena, tuvo noticia de que en los domicilios de los amantes de aquellos, en el mismo pueblo, se hallaban depositadas las prendas y alhejas, producto del robo de una casa de préstamos de los Palacios. Oportunamente, avisaron á la dueña de la casa robada, que se presentó en Estepa la noche del 14, y acompañada por la fuerza de la benemérita, penetraron en el domicilio del Vizcaya, donde encontraron las innumerables prendas de vestir, pañuelos de Manila y alhajas sustraídas. Las señoras del Vizcaya y del Panza, á estas horas, se encuentran en la cárcel.

**Bueno es saberlo.**—Debemos anunciar á los vinateros andaluces que se ha recibido en el Ministerio de Estado una comunicación del gobierno francés, diciendo que ha adoptado las disposiciones necesarias para prohibir y castigar la mezcla de ácido sulfúrico con el vino, por pequeña que sea la cantidad. También dice que desde primero de Abril queda prohibida la introducción en Francia de vinos enyesados con más de dos gramos por hectolitro.

**Crimen.**—Un extranjero fué sorprendido en Sevilla estos días en el momento de ir á arrojar al río á un niño, hijo suyo. Se ignoran las causas; pero la indignación fué terrible entre los que presenciaron la escena, que no pasó á mayores por el convencimiento de que, más que

de un corazón corrompido, se trataba de una cabeza descompuesta.

**Precios.**—Sin razón que lo justifique, han subido en Málaga los del pan, los huevos y el aceite.

**Grajos aquí?**—Es crecido el número de grajos que se ven pasar estos días por Madrid, y que por efecto de los rigores de la estación emigran á las regiones meridionales.

**Oposiciones.**—Han terminado en Sevilla las de Notarías vacantes, y han sido propuestos en primer lugar para las dos de aquella capital don Juan Ordoñez y don Servando Aponte; para la de Osuna don Manuel Fernandez Garcia; para la de Bujalance don Cayetano Aldana Tubino, y para la de Zufre don José María de Puelles.

**Accidente.**—Ha fallecido en Sevilla repentinamente don Antonio Ponte, uno de los dueños de la Fonda de San Fernando.

**Concurso vitivinícola de 1891.**—La sociedad rural "Foment de la Agricultura," de Badalona, ha publicado el cartel del Concurso Viti-vinicola de 1891, convocando para la primera quincena del venidero mes de Marzo, en que tendrá lugar la exhibición de productos y materiales é instrumentos para el cultivo de la viña y elaboración del vino. Además, desde los días uno al quince de expresado mes, tendrán lugar las pruebas prácticas de los aparatos que se presentan á concurso, así como la calificación de los materiales en él exhibidos. Formarán también parte de este tercer concurso todos los productos derivados de las industrias rurales relacionadas con la viti-vinicultura, los alcoholes naturales, cremor, licorías, materias colorantes inofensivas, periódicos, libros, folletos y memorias apropiadas. En el trascurso de la exhibición tendrán lugar las denominadas "Conversas familiares," que tanta aceptación lograron en los concursos anteriores; versando sobre temas prácticos y de reconocida importancia para el progreso agrícola. Presidirá el jurado calificador, don Ramón de Manjarrés, director de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, y la comisión organizadora y de prácticas, y don Francisco J. Tobella, perito agrónomo. Se admitirán á concurso los instrumentos y productos nacionales y extranjeros, teniendo obediencia á premios unos y otros. Por todo el día quince del próximo mes de Febrero deberán quedar inscritos los que deseen tomar parte en la exhibición: los materiales á ella destinados han de quedar entregados en Badalona por todo el día veinte y dos del indicado mes. Las inscripciones podrán dirigirse al señor Presidente del "Foment de la Agricultura," de Badalona ó á la administración del semanario agrícola "L' Art del Pagés," Princesa, 11, 1.º, en Barcelona, donde se facilitarán instrucciones detalladas.

**Consumos.**—La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido una razonada exposición al Excmo. señor Ministro de Hacienda llamándole la atención sobre el escaso consumo que obtienen algunos artículos de primera necesidad, sobre el matute que se hace con varias especies sujetas al pago de derechos de consumos y sobre la adulteración y sofisticación de sustancias alimenticias, en perjuicio del consumidor, particularmente de la clase obrera, de los rendimientos del Tesoro, de los fondos municipales, de la moral y de la salud pública. Fijándose en los dos artículos más abonados para realizar el matute, el aceite y el vino, el último especialmente por lo que se falsifica, señala como medida adoptarla la necesidad de rebajar las tarifas de consumo, de suerte que la parte del Tesoro y el recargo municipal no exceda en junto de siete pesetas para el aceite, por cada 100 litros. Pide también mayor represión para los abusos de falsificaciones, dando publicidad á los castigos que se impongan y á los nombres de las personas que los merezcan, y que se impida en absoluto la fabricación de vinos artificiales, con lo cual el vino y el aceite han de bajar de precio favoreciendo al consumidor que podrá proveerse en los mismos puntos de producción, matando así la fabricación de vinos artificiales.

**Deshielo.**—Este vá produciendo inundaciones en Tortosa y en otros varios puntos.

**En el café.**—¿Sabes que ha muerto el marido de Rosita?—Si: ¿y como ha quedado la pobre?—Viuda.

#### CHARADA

Dice primera segunda, que si prima dos tres cuatro no entra por el cuarta prima, le va á hacer pasar mal rato. Hay que advertir que mi todo, aunque cuenta pocos años,

se encuentra muy sobre sí, y además tiene un geniazo...

Solución á la charada anterior.  
RE-CLA MO.

Apenas ha terminado la comida, tomada sin apetito y como forzoso medicamento, experimenta el dispéptico invisible soñolencia dolor de cabeza, considerable peso en la boca del estómago sobre el que no puede soportar el ligero roce de la ropa, eructos gaseosos y fétidos cuando no vómitos incoercibles; pero si está al corriente de los progresos de la ciencia, bebe despues de comer una copa del excelente Elixir de Pepsina de Grimault y compañía y digiere perfectamente, sin la mas mínima molestia, pues el precioso Elixir anima el estómago dándole el indispensable jugo gástrico de que carece ó posee en cantidad insuficiente.

Las personas que padecen de asma, de insomnio así como las que están sujetas á ataques de tos nerviosa, opresión y sofocación, hallarán un alivio inmediato y una curación sucesiva con los Cigarillos indios de Grimault y compañía. Exigir en el papel de la caja el nombre Grimault y compañía estampado.

"EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO regenera las constituciones mas débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene."

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C., plaza Moncada, Barcelona.

LOS ENCÓMIOS DE LA FACULTAD MÉDICA á la Emulsión Scott, son la mejor recompensa á su inventor.

Desconfiar de las imitaciones.

Almería 27 de Mayo de 1887.—En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter linfático y escrofuloso, sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao. Propinado á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por la cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud. Dr. José López.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

No habiendo tenido efecto la junta general para que se convocó el seis del presente mes por escasa asistencia de señores asociados, se convoca nuevamente para el domingo 25 del mismo á la una de su tarde, en el exconvento de San Francisco, para tratar de los asuntos de interés expresados en la primera invitación.

Córdoba 22 de Enero de 1891.—El Secretario, Antonio Noguera.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—La Conversión de San Pablo, apóstol, patron de Ecija.—Mañana, San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por los Sres. López Amigo, en sufragio de sus padres y hermanos.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

Segundo día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones, costeada por varios devotos.

La Archicofradía del I. C. de María, instalada en la iglesia de los Padres Misioneros Hijos del mismo Purísimo Corazón, tendrá la Comanión general hoy á las siete y media de la mañana, y por la tarde á las cuatro y media, se celebrará la solemne función de fin de mes.

Hoy, primer día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Candelaria en su ermita, á las oraciones.

Mañana principiará en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta el Jubileo de las 40 horas: el dicho día á las diez de la mañana, se celebrará la solemne función á la gloriosa y esclarecida Santa Paula, fundadora de la Orden de San Gerónimo, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María. Todos cinco días, se manifestará á las ocho y reservará á las 12, por la mañana; y por la tarde se manifestará á las dos menos cuarto, y se reservará á las oraciones. Todas las tardes se hará el ejercicio al Sagrado Corazon de Jesús: se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, y el último día habrá procesión y reserva solemne.

En la Real Iglesia de San Hipólito tendrán lugar hoy los ejercicios de las Madres Christianas. A las ocho y media de la mañana se dará la comunión general, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios de costumbre.

El miércoles próximo, día de Santa Inés, á las 7 de la mañana, se dará la absolución general á los cofrades de la Santísima Trinidad, en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María. En dicho día podrán ganar indulgencia plenaria.

Primer día de especial devoción que la Asociación Josefina dedica con el nombre de ejercicios de los siete Domingos en honor del Tutelar de la Congregación el Patriarca San José, en la Iglesia de Jesús Crucificado. Por la mañana, á las ocho y media se dará una Misa rezada, y en ella se dará la Sagrada Comunión, y por la tarde, á las cuatro, se practicarán los santos ejercicios estando la plática á cargo del Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

La Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias establecida en la iglesia de San Agustín, celebrará cabildo general hoy, despues de la Misa de doce, para la aprobación de cuentas y elección de nueva junta. Se suplica la asistencia de los hermanos.

Hoy á la una de la tarde, celebrará junta general la Real Asociación de Nuestra Señora de la Concepción de Linares, en el salón del Circulo Católico de Obreros, para aprobación de cuentas del año último. El hermano mayor suplica la asistencia.

†

Todas las misas que se celebran hoy en la iglesia Hospital de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Pedro Lopez Morales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 dias de indulgencias por cada misa, oración ó buena obra aplicada en sufragio del alma de expresado señor (que en paz descanse).

Sus hijos ruegan encarecidamente á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

#### Espectáculos.

##### TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica-lírica dirigida por don Servando Cebon.

**Funciones por horas para hoy.**  
Por la tarde.

A las tres y media.—La zarzuela en un acto, *Las plagas de Madrid*.

A las cuatro y media.—La zarzuela en un acto *La gran via*.

Por la noche.

A las siete y media.—La zarzuela en un acto, *Las tentaciones de San Antonio*.

A las ocho y media. La zarzuela en un acto, *El año pasado por agua*.

A las nueve y media.—La revista, *Certámen Nacional*.

A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Los trasnochadores*.

*Precios para cada sección por tarde y noche.*

Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 30.—Entrada principal, 25.—Idem de paraiso 15 céntimos.

#### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 4'15 tarde.

S. M. la Reina Regente continúa mejorando en la indisposición que hace algunos días viene sufriendo.

Los partidos políticos de oposición conciben grandes esperanzas acerca del resultado de las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

La insurrección chilena sigue ganando terreno.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

# CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO  
Venta: 50,000 K<sup>os</sup> por Dia

## Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las dezas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir, Licos medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea admirablemente en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las solidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas, notoman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin la pua el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes proadores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más bteifactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Parais; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones es obligan a estar constantemente sentados están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o uerpos, deben recurrir a los

Emplastos perforados del Doctor Winter, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

### ATENCIÓN

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Group, Dolores de Espalda Pecho Músculos, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarf-Pain Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

## PRENSAS PARA ACEITE

DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas

Director-propietario, Antonio Caro.

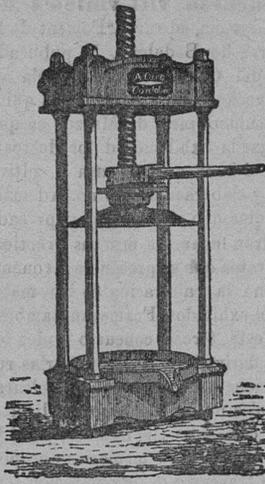
TALLERES CREADOS EN 1858

TELÉFONO NÚMERO 173 y 218

CORDOBA

Máquinas de vapor Calderas para id.

Fábricas de harinas Aparatos para riego Norias, bombas Cocinas económicas Arados diferentes Trisuros nuevo modelo Bombas de trasiego



Prensas hidráulicas Id. de engranes Id. palanca id. para uva Fábricas de aceite por vapor, por cabañería y á brazo Desbaratadoras de orujo Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristaleras y columnas.

## Real Colegio de San Lorenzo del Escorial

Favorecido por la soberana protección de S. M. la Reina Regente, Y DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINOS.

Está acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su materia de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza.—Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior. 2.º Segunda Enseñanza ó Bachillerato. 3.º Preparatorio para Derecho, y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite á los señores alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión.—Los caballeritos alumnos del primer y segundo grupo abonan por trimestres adelantados, á razón de MIL PESETAS por curso completo; lo del tercer grupo MIL QUINIENTAS. Por las asignaturas de Adorno, Lengua, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número ó importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia que eran permanecieron en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas se encargará de organizar expediciones científicas de derechas no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informarse mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid), el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

## NUEVA FABRICA DE SOMBREROS

DE

ANTONIO FELIZ

Confeccionados á la última moda. Calidades superiores.

18 Ayuntamiento 18

Verdaderas ventajas para el público en sus precios.—Remesas directas de las mejores fábricas del Reino y Extranjeras.

Este establecimiento ha estado en Sevilla por espacio de 16 años, en la calle Gallegos número 26.

No hay competencia posible; si es ó no verdad, visitarlos antes de comprar, y se convencerán. Rebaja á los compradores al por mayor.

AYUNTAMIENTO 18.

## LA BOMBA

RESTAURANT DE AREVALO

PLATA 8.—TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio á todas las horas del dia ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio.

Se sirven comidas por abonos á tres y dos pesetas.

PESCADOS

Se reciben todos los dias por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.

La venta se hace en crudo ó frito, como el público lo desee.

PLATA 8

Se arrienda desde el dia la casa sin número calle Cardenal Toledo, esquina dos varas y media de largo y vara y á la de Domingo Muñoz. Para tratar de su precio y condiciones, Espartería 6 y 8.

Se vende un magnífico estante de dos varas y media de largo y vara y cuarta de ancho, muy decente para libros, ropa ú otros usos, en la calle de los Alamos, núm. 7.

## CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

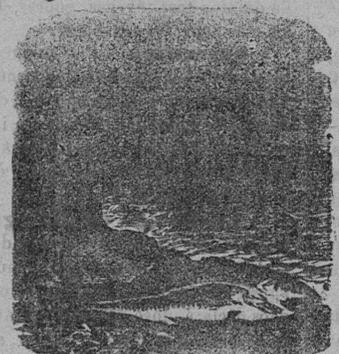
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C<sup>ia</sup>, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

## ACEITE PURO de Ligado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Dato: é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PEÑO Y LOS PULMONES

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUETA,

aligado curaciones sorprendentes en muchos

casos de

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y

compañía, Barcelona.

## GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta,

Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irrita-

ción que produce el Tabaco, y especialmente á los

SEÑORES PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES

y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



## Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion,

biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los

desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebras,

aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, lim-

piar el sistema de humores deletéreos y ayu-

dar á la formación de sangre pura y abundante.

Estas bien conocidas píldoras están compuestas

de las virtudes esenciales de los mejores vege-

tales catárticos y no contienen calomel ni otra

droga deletérea. Pueden darse por lo tanto

siempre que se necesite un purgante, sin temor

de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar

son agradables al paladar y sus virtudes medi-

cinales se conservan por tiempo indefinido en

cualquier clima. Debe haberlas en todos los

botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba: don Antonio

Carrasco, Ayuntamiento.

Venta.—Se hace de 334 pinos que

han sido señalados en la colonia nom-

brada "Llanos del Conde," inmediata

á la estación de Obejo, cuya clasificac-

ión es la siguiente: de aserrero, uno

de cuatro trozas; trece de tres idem,

setenta y tres de dos idem; ciento

nueve de una idem; cincuenta y siete

de troza y punta; doce de dos trozas

y tunta; veintuno de dos en carga. Para

tratar, en la Secretaría del Excmo. se-

conde de Torres-Cabrera, hasta el dia

10 de Enero. s8-8

Se vende un estante-ropero hermo-

so, barnizado, en la calle Osario nú-

mero 32, á todas horas. s4-2



## CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Veniendo en toda España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evitan las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, se las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronero, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Eugenio Vazquez y Leocadio del Campo.

Se trasladó la especería situada en la plazuela del Realjo, núm. 93 y 95, con todos sus accesorios. Para tratar en la misma. s4-3

El jueves 22 del corriente se perdió una cadena de reloj por las calles del Tesoro, plaza y Horno de la Trinidad, Valadarez, Buen Pastor, Angeles, plazuela de Pineda, Leopoldo de Austria, plazuela de San Juan, Leonos, Gondomar, Tendillas, Paraiso y plaza de la Compañía. A la persona que la haya encontrado se le ruega la presente en el establecimiento "Fábrica del Cristal", donde se le darán las señas y se gratificará. s4-2

Taspaso. Se hace del establecimiento de coloniales situado en la plazuela de la A magra número 24. s4-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Ayuntamiento número 11, con portales á la plaza del Salvador números 19 y 21, toda acastalada y propia para establecimiento. Para tratar, Angel de Saavedra 13. s15-2

## AVISO AL PUBLICO

José Barea

Toril número 14.—Teléfono 35

Kilo de cerdo 6 rs. 25 cts.; lomo 62 arroba; manteca 69 y 6 el kilo; pajarillas 64; tocino fresco 69; idem salado 74; idem añejo 80; jamones frescos 80; id. añejos 11 rs. kilo; huesos 34 rs. arroba y 3 kilo; cabezas de cerdo 34 y 3; chorizos 11 rs. el kilo; morcillas 7; menudos 36 á 40 rs. uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40; carne de vaca y de ternera 1 peseta 68 céntimos kilo.—Para fuera: tocino salado 64 rs. arroba; idem añejo del país, sin hueso, 70.

Venta.—Se hace de aparejos, arreos una montura galápago para caballerías, jaulas, varios efectos de cabaña de cabras y palomina, en la calle de Las Comedias, núm. 23, (calleja.) En la misma se hace tambien de varios muebles; pueden verse á todas horas. s4-1

En la calle del Rey Almazor, número 58, se vende una bonita y nueva esterantería y mostrador, ambos de tres varas de largo; zafras, camas de acero, catres, arcones, medidas de ambos sistemas, una guitarra y otros muchos efectos. En dicha casa se arriendan dos bonitos departamentos altos, acristalados en nueva construcción y vistas á la calle. s4-1

Se arrienda desde el dia la casa número 3, calle de Leopoldo de Austria, de esta ciudad; darán razón en la calle de la Pierna, núm. 12. s4-1

Se vende la madera de un castañar en el lagar del Torrejón, para cortarlo en esta menguante de Enero del año corriente; para tratar en el mismo lagar. s4-1

Arrendamiento.—Se hace de cuatro pisos independientes, con cómodas y espaciosas habitaciones, en la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 157. En la calle Arco-Real, sastrería de Armenta, puede recogerse la llave. s4-1

## TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES

20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

## BALSAMO

DE

FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Balsamo está compuesto con el Extracto puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, y sea facial intercostal ó cística; los tumores blancos, cambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

Tambien lo prescriben los médicos para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA, BaroEn Córdoba, A. Carrasco.

